

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

48**MADRID NÚMERO 27****EDICTO**

Doña Raquel María Soriano Yáñez-Sedeño, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 27 de Madrid.

Hago saber: En este Juzgado se siguen autos de procedimiento Ordinario nº 127/201 entre D. JUAN MARCELO MORALES QUIROGA y Dña. ALICIA MARPARTIDA RODRIGUEZ, declarada esta última en situación de rebeldía procesal y en ignorado paradero, habiéndose dictado SENTENCIA nº 04/2020, de fecha 14/01/2020, que se encuentra a disposición de Dña. ALICIA MARPARTIDA RODRIGUEZ en la oficina judicial de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Dña. ALICIA MARPARTIDA RODRIGUE AMESTAS mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, expido y firmo la presente en Madrid, a 24 de enero de 2020.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/2.813/20)

